

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24**RIVAS-VACIAMADRID****CONTRATACIÓN**

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 43/11.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio para impartir clases en las escuelas municipales de “combifitness”, mantenimiento, mantenimiento tercera edad, aquaerobic y pilates en las instalaciones municipales del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 182, de 3 de agosto de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: 21,12 euros/hora/monitor (“combifitness”, mantenimiento y aquaerobic) y 24 euros/hora/monitor pilates, IVA no incluidos, ambos a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de noviembre de 2011.
 - b) Contratista: “Club Deportivo Covibar”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 20,40 euros/hora/monitor (“combifitness”, mantenimiento y aquaerobic) y 23,30 euros/hora/monitor pilates, IVA no incluidos.

Rivas-Vaciamadrid, a 22 de diciembre de 2011.—El secretario general, Víctor M. Villasanté Claudios.

(02/11.022/11)